

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13815** MADRID

Edicto.

D.<sup>a</sup> Irene Ortiz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid, anuncia:

1.º Que en el procedimiento Concurso Abreviado 314/2015 por auto de fecha 19/02/2021 se ha decretado la conclusión y archivo del concurso por término de la liquidación de la mercantil MOZADIEL, S.L. con CIF B-84747245 y domicilio en Paseo de Eduardo Dato, n.º 7, de Madrid.

2.º Cesan las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación en su caso.

3.º Tratándose en este caso de una persona jurídica procede declarar su extinción.

Madrid, 16 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Irene Ortiz Plaza.

ID: A210016781-1